



ABC del PEN



¿Qué es el Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023-2027?

El PEN es el principal instrumento de planeación estadística del país. Su objetivo es ser la hoja de ruta de la producción y difusión de información estadística.

¿Cuáles son los antecedentes del PEN

- 1 En 2017 Colombia formuló su primer PEN con el objetivo de establecer estadísticas para los próximos cinco años.
- 2 En 2020 se actualizó el plan incorporando el concepto de ecosistema de datos. Se crearon instancias de coordinación para reorganizar el SEN, facilitando la articulación y fortalecimiento de la producción y uso de estadísticas confiables, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y directrices de la OCDE.
- 3 La actualización se centró en garantizar la calidad de la información, promover enfoques diferenciales e interseccionales, y fortalecer los sistemas estadísticos a nivel departamental y municipal.

¿Qué referentes se tomaron en cuenta para su formulación?

El DANE examinó la planificación estadística de 14 países durante la formulación del PEN 2023-2027. Se destacan estrategias centradas en tecnologías de información, como Big Data y redes sociales. Direccionados a objetivos innovadores y enfoques diferenciales (étnico-raciales, de discapacidad, género, territoriales y comunidades LGBTQ+), identificando también planes con costos de implementación y asignación de recursos. Usamos las experiencias de México, Australia, Canadá, Brasil, Reino Unido y Francia.

¿Cómo está estructurado el PEN?

Este Plan está estructurado en 7 capítulos, glosario, bibliografía y seis anexos.

Capítulo 1: define y presenta el marco estratégico del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

Capítulo 2: contiene el marco regulatorio y estructura del SEN, así como la relación entre el Plan Nacional de Desarrollo y el SEN.

Capítulo 3: presenta los referentes internacionales para la formulación del PEN.

Capítulo 4: hace referencia a las normas y estándares para la producción estadística.

Capítulo 5: muestra las lecciones aprendidas y factores de éxito en la implementación del PEN 2020 - 2022.

Capítulo 6: presenta el estado actual de la actividad estadística nacional.

Capítulo 7: aborda el marco estratégico del PEN con sus tres objetivos específicos, 9 estrategias, 45 acciones y 70 metas correspondientes.

¿Cuál es la importancia del PEN?

El PEN 2023 - 2027 se formuló en torno a unas estrategias con acciones orientadas a la implementación de proyectos de gran impacto estadístico y alineados con: los objetivos de desarrollo nacional y territorial; la promoción de un enfoque diferencial e interseccional para que la producción estadística sea congruente con las necesidades y la diversidad de la sociedad colombiana y con la consolidación de la cultura estadística y ética en el ecosistema de datos que fortalezca la confianza en el uso de datos y estadísticas oficiales para la toma de decisiones basadas en evidencias.

Marco Estratégico del PEN

Consolidar la producción, la difusión y el uso de registros administrativos e información estadística de calidad, para visibilizar las inequidades con enfoque diferencial, territorial e interseccional, a partir de proyectos de gran impacto, nuevas fuentes y metodologías, favoreciendo la toma de decisiones.

Ejecutar los proyectos estadísticos estratégicos con resultados tangibles en los próximos cinco años, mediante el trabajo articulado de los actores del ecosistema de datos.

Consolidar el intercambio y uso de datos, nuevas fuentes de información y metodologías, e implementación de estándares, con el fin de robustecer la oferta y la demanda de información y la cultura estadística.

- 1 Garantizar la inclusión del enfoque diferencial e interseccional y la desagregación de los datos por sexo, género, etnia, discapacidad y otras características, como requisito esencial para visibilizar las desigualdades y las inequidades que sufren las poblaciones marginadas, en la producción de información estadística del SEN y fortalecer las capacidades estadísticas territoriales.
- 2
- 3

1 Implementar proyectos de gran impacto estadístico en el Sistema Estadístico Nacional (SEN).

2 Consolidar el enfoque diferencial e interseccional en la producción y difusión de las estadísticas del SEN.

3 Disminuir las brechas para la producción, difusión y uso de información estadística con enfoque territorial en el sistema subnacional.

4 Determinar la oferta y demanda de registros administrativos e información estadística, que incluya enfoque diferencial, territorial e interseccional para gestionar las demandas de información y cerrar las brechas existentes en el ecosistema de datos del SEN.

5 Asegurar la calidad de la información estadística que se produce en el SEN.

6 Fortalecer los conocimientos y la cultura del aprovechamiento estadístico de registros administrativos en el SEN.

7 Consolidar el modelo de gobernanza de la infraestructura de datos del Estado colombiano (IDEC) en articulación con el SEN y la ICDE con corresponsabilidad y sostenibilidad.

8 Promover procesos de innovación, aprendizaje e intercambio de conocimiento sobre el proceso estadístico.

9 Consolidar la cultura y la ética estadística en el ecosistema de datos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).